

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO 28 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
AUDIENCIA VIRTUAL ART. 80 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

RAD. 11001310502820160009400

Proceso Ordinario Laboral de **ORLANDO CAMPOS CAMELO** en contra de la sociedad **MARCAS Y GENERICOS DE CALIDAD S.A.S.**, y solidariamente en contra de las personas naturales **RICARDO ZARATE MATEUS** y **FABIO ALEJANDRO OLIVELLA CICERO**.

Miércoles, veintidós (22) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Hora inicio: 4:00 p.m.

INTERVINIENTES:

Demandante: Orlando Campos Camelo

Apoderada demandante: Martha Isabel Molano

Demandado: Ricardo Zarate.

Curador Ad Litem Fabio Olivella Cicero: Diana Marcela Pastrana Gómez

Curador Ad Litem Marcas y Genéricos y Ricardo Zarate Mateus: Alfredo Fernández Sarmiento

Teniendo en cuenta que en oportunidad anterior de declaró cerrado el debate probatorio y se escucharon alegatos de conclusión, procede el Despacho a proferir la decisión que ponga fin a la instancia.

SENTENCIA

PRIMERO: ABSOLVER de todas y cada una de las pretensiones de la demanda incoadas en contra de la sociedad **MARCAS Y GENERICOS DE CALIDAD S.A.S.**, y solidariamente en contra de **RICARDO ZARATE MATEUS** y **FABIO ALEJANDRO OLIVELLA CICERO**, por parte del demandante el señor **ORLANDO CAMPOS CAMELO**, conforme lo considerado en esta sentencia.

SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia, conforme lo considerado.

TERCERO: Si no fuere apelada la presente decisión consúltese con el superior.

NOTIFICADOS EN ESTRADOS.

Apoderada del demandante, presenta recurso de apelación el cual se concede en el efecto suspensivo; por Secretaría remítase el expediente al Tribunal Superior de Bogotá Sala Laboral.

La audiencia antes celebrada podrá visualizarse en los siguientes enlaces:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/0f82ac98-e2a8-46c9-b74a-1ad5a1b055a4?vcpubtoken=4632d1e4-e963-471f-befc-02468ea6e9f9>

Juez,



DIANA ELISSET ALVAREZ LONDOÑO

Secretaria,



MARÍA CAROLINA BERROCAL PORTO